



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**REGULARICÉSE AUTORIZACION
PERMISO POR DUELO**

LOTA, 21 ABR. 2021

DECRETO N° 898 (C)

VISTOS

a).- Certificado de defunción de Don **JORGE RAUL HERMOSILLA SILVA**. Padre del funcionario **RODRIGO HERMOSILLA TOLEDO**.

b).- Ley N°20.137, y en uso de la facultades que me confieren los arts. 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Regularícese autorización de Permiso por Duelo, por fallecimiento del Padre del funcionario **RODRIGO HERMOSILLA TOLEDO, Conductor**, del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos Olave".

2.- Dicho permiso lo hará efectivo entre el 21 y el 25 de enero de 2021, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

Distribución:

- Contraloría
- Depto. de Salud
- Consultorio
- Remuneraciones
- Funcionario(a)

HMC/MPCH/MJA/kcs.